

COMISIÓN DE PUEBLOS ANDINOS, AMAZÓNICOS Y AFROPERUANOS, AMBIENTE Y ECOLOGÍA

(Segunda Legislatura Ordinaria del Período Anual de Sesiones 2022-2023)

AGENDA

Novena Sesión Extraordinaria

Fecha: Viernes, 14 de abril de 2023
Hora: 9:00am.
Lugar: Sesión Semipresencial Sala "Francisco Bolognesi"
Palacio Legislativo.
Modalidad: Semipresencial a través de la Plataforma Virtual
"Microsoft Teams"

ORDEN DEL DÍA

1. Presentación de la Ministra de Cultura; señora **LESLIE CAROL URTEAGA PEÑA**; quien expondrá los siguientes temas:
 - Informe sobre la renuncia de la Viceministra de Interculturalidad, señalando como causa la "no atención y no priorización", de actividades referentes a su sector, es decir a las políticas de interculturalidad precisamente.
 - Las acciones que se viene realizando desde su despacho y a nivel nacional, para llevar a cabo la Implementación del Decreto Supremo 003-2015-MC, que aprueba la Política Nacional de Transversalización del Enfoque Intercultural en la Gestión Pública.
 - La problemática surgida con el lugar de la memoria y la Municipalidad Local, así como informar sobre las acciones que desde su despacho de ha tomado para solucionar este problema.
2. Presentación del Ministro de Energía y Minas; señor **OSCAR ELECTO VERA GARGUREVICH**; quien expondrá los siguientes temas:
 - Las acciones que se vienen implementando a nivel nacional, frente a los efectos de las actividades mineras, energéticas y de hidrocarburos en las comunidades campesinas, andinas y amazónicas.
 - Los avances sobre remediación ambiental en las zonas afectadas a nivel nacional.
3. Debate y acuerdo para citar a los ministros de Estado, integrantes de la comisión multisectorial para el tema de defensores ambientales como: Presidencia del Consejo de Ministros, Ministro de Justicia y Derechos Humanos, Ministro del Ambiente, Ministro del Interior, Ministro de Defensa, Ministro de Cultura, Ministra de la Mujer y Poblaciones Vulnerables.
4. Debate y Votación del Pre dictamen recaído en el Proyecto de Ley 1115/2021-CR; con texto sustitutorio propone la Ley de erradicación progresiva de la quema de la caña de azúcar, de la gestión y el manejo de su cultivo; de autoría del señor congresista Eduardo Salhuana Cavides. ([Ver Predictamen](#))

5. Debate y Votación del Pre dictamen recaído en el Proyecto de Ley 2498/2021-CR; con texto sustitutorio propone la Ley que deroga la Ley 31494, Ley que reconoce a los comités de autodefensa y desarrollo rural y los incorpora en el sistema de seguridad ciudadana; de autoría de la señora congresista Ruth Luque Ibarra. [\(Ver Predictamen\)](#).
6. Debate y Votación del Pre dictamen recaído en el Proyecto de Ley 2403/2021-CR, con texto sustitutorio propone la Ley que dispone la suspensión temporal de la titulación de territorios comunales o nativos que no cuentan con límites o no se encuentran saneados por ley, con la finalidad de reducir la intensidad de los conflictos sociales; de autoría de la señora congresista Norma Yarrow Lumbreras. [\(Ver Predictamen\)](#).

Se agradece puntual asistencia.